



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 14.007.- /

MAT.: Establece Comisión Evaluadora, Licitación Pública 3737-16-L125, Convenio de Suministro para Mantención Preventiva y/o Correctiva de Vehículos del Departamento de Salud.

Laja, 04 DIC 2025

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-16-L125 de fecha 21.11.2025.
- 2.- D.A. N° 13.117 del 19.11.2025, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- D.A. N° 13.586 del 27.11.2025 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **ESTABLÉZCASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-16-L125, correspondiente al llamado Convenio de Suministro para Mantención Preventiva y/o Correctiva de Vehículos del Departamento de Salud, a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen;

Nombre	Cargo	R.U.T.
María Gabriela Burgos Saldías	Directora	
Alex Ortiz Vallejos	Jefe de Adm. y Finanzas	
Juan Acevedo Vásquez	Enc. Adquisiciones	
Angélica Osses Montoya	Enc. Movilización	

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 02 al 12 de diciembre de 2025.

- 2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

GBF/MBS/AOV/JAV/jav
DISTRIBUCIÓN
-Secretaría Municipal, -Departamento de Salud (2) - Lobby

GERMÁN BARRA FUENTEALBA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL